

# MESA TEMÁTICA 2. (MT2) PROCESOS ACADÉMICOS Septiembre 9 de 2015, Aduanilla de Paiba

Presidente:

Prof. María Eugenia Calderón.

Relator:

Prof. William Mora Penagos.

Secretaría Técnica Ad Hoc:

Danna Nataly Garzón Polanía.

### Orden del día

1. Verificación del quórum.

2. Estudio del reglamento de la mesa.

3. Cronograma y Plan de trabajo de la Mesa.

4. Definición de la comisión de Verificación de Actas.

#### Desarrollo del Orden del día

#### 1. Verificación del quórum

Siendo las 10:30 A.M se hace llamado a lista y contando con quórum deliberatorio y decisorio, se inicia la sesión. Se anexa a esta acta la lista total de asistentes a la sesión.

### 2. Estudio del reglamento de la mesa

Se da lectura a los apartados del reglamento Interno del NC (Nivel Consolidación) que tiene relación con el funcionamiento de la Mesa.

Se realizan las siguientes consideraciones:

- Al leer el parágrafo 1 del artículo 18 se debate la importancia de poder enviar a la MT1 el concepto de la Universidad que se perfila desde la MT2.
   Se aprueba el desarrollo de este documento y se incluye en las actividades de la mesa.
- b. Parágrafo 3. Se hará una presentación de los documentos centrales de las facultades en temas de procesos académicos. Para esta fecha, se podrá contar con invitados que serán gestionados por los delegados de las facultades que integran la mesa. Los delegados por facultad se comprometen a garantizar la presentación de cada informe.
- c. En caso de requerirse invitados en algunas de las sesiones de la MT2, estos deberán ser previstos en el cronograma y con antelación con el fin de gestionas su participación.
- d. Se solicitará a la Mesa Directiva (MD) que exista un *Link* o pestaña específica donde se encuentren los documentos oficiales del nivel base. Igualmente, se pide el envío de solicitud a la Secretaria General para que informe cuáles son los documentos oficiales.
- e. Se concluye que hay documentos básicos y documentos relacionados, estos últimos son de tipo individual. La clasificación de los documentos en la página web y su publicación deberán obedecer a lineamientos de la Comisión de la Mesa (CM). Se requiere dar curso a las categorías requeridas por el reglamento general para los documentos que aparecen publicados.

## 3. Cronograma y Plan de Trabajo de la Mesa:

#### **Consideraciones Iniciales:**

La Presidencia de la Mesa recuerda que los productos esperados del NC son:

- 1) Informe final diagnóstico para la Universidad
- 2) Propuestas por cada eje temático.
- Elementos para la construcción de la metodología en la Cumbre, Plenaria, Congreso o Constituyente Universitaria

Con base en lo anterior, se construye el Cronograma y Plan de Trabajo de la MT2, bajo las siguientes consideraciones:

- a. Teniendo en cuenta que el cronograma inicial del NC sufrió un retraso de una semana
- b. Se formulará el calendario de sesiones de la MT2 en el escenario más ajustado para cumplir con el cronograma general establecido en el Reglamento Interno.
- c. En caso de avalarse la solicitud de la MT1 de aplazar una fecha la realización de la primera plenaria, un posible cronograma para estas plenarias sería:

Fecha	Sesión	Descripción				
Miércoles 16 de septiembre	Plenaria	Principios, misión, visión, etc. Mesa Democracia Participación.)				
Viernes 18 de septiembre	Plenaria	Mesa procesos académicos				
Lunes 21 de septiembre	Plenaria	Mesas procesos administrativos e infraestructura y recursos				
Jueves 24 – Martes 29 de septiembre	Trabajo MT					
Miércoles 30 de septiembre	Plenaria	Mesa democracia y participación				
Viernes 2 de octubre	Plenaria	Mesa procesos académicos				
Lunes 5 de octubre	Plenaria	Mesa procesos administrativos				
Martes 6 de octubre	Plenaria	Mesa infraestructura y recursos				
Miércoles 7 y Jueves 8 de octubre	Plenaria	Construcción metodología siguiente Nivel de la Hoja de Ruta				
Viernes 9 de octubre	Asamblea	Asamblea Final Nivel de Consolidación				

d. Con base en esta distribución de Plenarias, se define el siguiente Cronograma de la Mesa Temática 2:

Fecha	Horario de trabajo		
Lunes 14 de septiembre			
Martes 15 de septiembre	12:00  m - 5:00  pm		
Jueves 17 de septiembre			
Martes 22 de septiembre			
Miércoles 23 de septiembre	8:00 am – 12:00 m		
Jueves 24 de septiembre	8:00 am – 12:00 m		
Viernes 25 de septiembre			
Lunes 28 de septiembre			
Martes 29 de septiembre	12:00 m – 5:00 pm		
Jueves 1 de octubre			

e. Con base en lo anterior, se acuerda el siguiente Plan de Trabajo de la Mesa Temática 2, Procesos Académicos

Fecha	Descripción de la sesión de la mesa
Viernes · 11 de septiembre	- Presentación de los documentos de las facultades el cual se desarrollara en los siguientes ejes temáticos:  1. Epistemología y currículo 2. Investigación 3. Formación 4. Extensión 5. Internacionalización
	Se proponen alrededor de 20 minutos por informe.  - Lineamientos Documento a presentar a la MT1. Definición de mecanismo de construcción del documento.  - Discusión de conceptos: ponencia, diagnóstico crítico.
Lunes 14 de septiembre	<ul> <li>Discusión informes presentados por las facultades y metodología de construcción y sistematización.</li> <li>Discusión propuesta para la mesa 1: ¿Cuál es la universidad que queremos?</li> <li>Definición de ponentes</li> <li>Documentos base ACU, CRA, Congreso Universitario, Propuesta Multiestamentaria, MANE, ASPU.</li> <li>Otros documentos asignados a la Mesa.</li> </ul>
Martes 15 de septiembre	Presentación de documentos base: - Resultados DIE (Invitado Docente Bárbara García) - Estatutos actuales - Planes estratégico y Maestros - PUI
Jueves 17 de septiembre	Presentación y debate de ponencias: - ACU

Fecha		Descripción de la sesión de la mesa			
		<ul> <li>CRA</li> <li>Congreso Universitario</li> <li>Propuesta Multiestamentaria</li> <li>MANE</li> <li>ASPU</li> </ul>			
Martes 22 septiembre	de	Presentación y Debate de Ponencias asignadas a la Mesa			
Miércoles 23 septiembre	de de	Presentación y Debate de Ponencias asignadas a la Mesa			
Jueves 24 septiembre	de	Presentación y Debate de Ponencias asignadas a la Mesa			
Viernes 25 septiembre	de	Presentación y Debate de Ponencias asignadas a la Mesa			
Lunes 28 septiembre	de	Presentación y Debate de Ponencias asignadas a la Mesa			
Martes 29 septiembre	de	Presentación y Debate de Ponencias asignadas a la Mesa			
Jueves 1 octubre	de	Presentación y Debate de Ponencias asignadas a la Mesa			

# Otras consideraciones generales al plan de trabajo de la mesa de procesos académicos:

- Es necesario revisar y tener presente la ley 30 como base normativa del proceso de reforma.
- II. Se reconoce que los participantes del NC ya tienen un trabajo previo acumulado que les permite revisar con uso de una lectura crítica los diferentes documentos diagnósticos y de propuesta hechos en la universidad.
- III. Al finalizar el análisis crítico de los documentos y la construcción de propuestas deberá plasmarse los vacíos y temáticas que necesiten ser fortalecidas para dar paso al siguiente nivel de la reforma.
- IV. La profesora María Eugenia Calderón plantea la necesidad conformar comisiones accidentales que redacten los consolidados de la discusión y los productos finales. Serían dos comisiones, una encargada del Diagnóstico Crítico del eje Temático y otra de las Propuestas.
- V. También propone que los informes de ponencia y su presentación podrían tener como estructura común:
  - 1. Aproximación a la exposición de motivos: que incluya análisis de los fundamentos, principios y marco conceptual en el que se desarrolla la propuesta así como la problemática que resuelve
  - 2. Descripción de la propuesta.
  - 3. Propuesta de clasificación de la propuesta según el nivel que atiende: orgánico, estatutario, reglamentario o procedimental. Para precisar estos aspectos se podrían invitar expertos o solicitar acompañamiento de la oficina jurídica de la universidad.
- VI. Se propone realizar una matriz de análisis que permitan recoger los elementos preponderantes de las ponencias y documentos que se trabajen en la mesa. Para lo cual se postulan los estudiantes Johana Mercedes Mendoza Jerez y Brayan David Pachón para diseñar la matriz y presentarla el viernes 11 de septiembre.

### 4. Definición de la comisión de Verificación de Actas

Se proponen el Docente Yury de Jesús Ferrer y la funcionaria Constanza Jiménez Vargas. Esta postulación se presentará en la siguiente sesión para ratificación.

Siendo las 2:30 P.M se levanta la sesión y se cita para el viernes 11 de septiembre a las 8:00 A.M en la Aduanilla de Paiba.

En constancia firman:

MARÍA/EUGENIA CALDERÓN

Presidente MT2

DANNA NATALY GARZÓN POLANÍA

, Secretaría Técnica Ad Hoc

Revisado por:	, Firma
Constanza Jiménez	() from the suction
Yury Ferrer Franco	Jamy Fener F.

		-	
		*	
** · · · ·	#3		
		•	
		W 1	

.. ,